

**COMPañIA EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA ILLUCHI JESÚS DEL  
GRAN PODER S.A.**

---

**INFORME DE COMISARIOS**

**1. ANTECEDENTES**

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la **Compañía en Camionetas de Carga Liviana Illuchi Jesús del Gran Poder S.A.**, según resolución de Junta General de Socios, para el año económico 2010, presento mi correspondiente informe:

**2. ALCANCE**

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **Compañía en Camionetas de Carga Liviana Illuchi Jesús del Gran Poder S.A.**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

## **COMPAÑÍA EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA ILLUCHI JESÚS DEL GRAN PODER S.A.**

---

### **3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

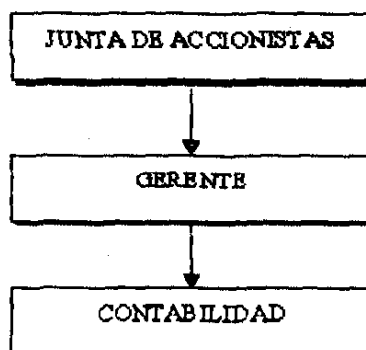
#### **3.1 Disposiciones legales, estatutarias**

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se obtuvo el Permiso de Operación de las unidades, se ha manejado eficazmente los libros básicos, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías.

#### **3.2 Componentes de los estados financieros**

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

#### **3.4 Estructura organizacional**



### 3.5 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

### 3.6 Revisión y análisis de las operaciones

Analizamos de saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente se determinó que la compañía no tiene mayor movimiento económico debido a que los ingresos son de acuerdo a los gastos de normalmente tiene la Compañía.

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

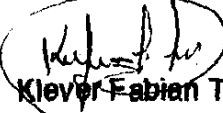
### 4.1 CONCLUSION

Se verificó que los socios de la Compañía no se encuentran al día con las aportaciones para gastos administrativos.

### 4.2 RECOMENDACION

Se recomienda buscar un mecanismo de cómo se recaude las aportaciones mensuales a los señores socios, para mejor funcionamiento de las operaciones de la Compañía.

Latacunga 15 de marzo, 2011

  
Kleyber Fabian Taco Laica

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO 

Illuchi-Cotopaxi-Ecuador

3

